

**BANANAS IMPERIAL S.A. "BANIMSA"**

**INFORME AUDITADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C.LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas  
de BANIM BANANA IMPERIAL S.A.**

1. Hemos auditado el balance general de **BANIM BANANA IMPERIAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2002, y los correspondientes estados financieros, evolución del patrimonio y del flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoría que practicamos.

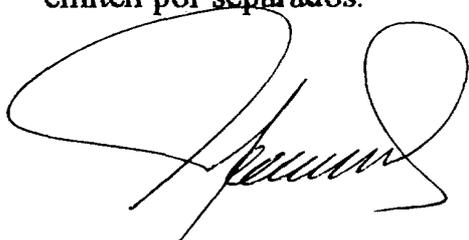
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptados. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los Estados Financieros no contengan errores de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que efectuamos proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. Como se explica en las políticas de contabilidad significativos los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador los cuales van acorden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C.LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

4. En nuestra opinión los estados financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **BANIM BANANA IMPERIAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **BANIM BANANA IMPERIAL S. A.**, como sujeto pasivo por obligación propia del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2002 se emiten por separados.



**Ing. Mario Martínez C., Socio  
Representante Legal  
Reg. Nac. Cont. No. 13-333**



**CONMARTINEZ C. LTDA.  
Reg. Sup. Cías. No. 110**

**Machala, Ecuador  
Mayo 22, 2003**

**BANIM BANANA IMPERIAL S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**  
**(Expresado en Dólar)**

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>	<b>NOTAS</b>	
Efectivo	A	38,959.41
Cuentas por Cobrar	C	234,123.84
Inventarios	E	50,782.76
Pagos Anticipados	G	21,467.17
Otros Activos Corrientes	H	29,016.73
		-----
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>374,344.91</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>K</b>	<b>321,125.43</b>
		-----
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>695,470.34</b>
		=====

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Sobregiro Bancario	BB	6,400.93
Cuentas por Pagar	CC	133,757.60
Impuestos por Pagar	DD	420.00
Gastos Acumulados por Pagar	FF	12,442.20
		-----
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>153,020.73</b>
<b>CUENTAS Y OBLIGACIONES A L/P</b>	<b>JJ</b>	<b>48,979.35</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: LL</b>		
Capital Social		1,000.00
Futuro Aumento de Capital		14,635.24
Reserva Legal		1,782.44
Reserva Facultativa		16,041.93
Capital Adicional		477,677.84
Pérdida del Ejercicio		( 17,667.19)
		-----
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>493,470.26</b>
		=====
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>695,470.34</b>
		=====

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**BANIM BANANA IMPERIAL S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**  
**(Expresado en Dólar)**

**INGRESOS OPERACIONALES:**

Venta de Banano	891,147.80
Otros Ingresos	561,394.02
	-----
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,452,541.82</b>

<b><u>COSTO DE VENTA</u></b>	<b>( 1,338,420.36)</b>
	-----

<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTA</b>	<b>114,121.46</b>
--------------------------------	-------------------

**GASTOS OPERACIONALES**

Gastos de Ventas	( 44,538.77)
Gastos de Administrativos	( 85,853.24)
	-----
	130,392.01

Otros Egresos	( 1,396.64)
	-----

<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>131,788.65</b>
---------------------------------	-------------------

<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>( 17,667.19)</b>
	=====

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**BANIM BANANA IMPERIAL S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**  
 (Expresado en Dólar)

	CAPITAL	FUTURO AUMENTO CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	CAPITAL ADICIONAL	PERDIDA O UTILIDAD ACUMULAD	PERDIDA O UTILIDAD DE EJERCIC.	T O T A L
Saldo al 01 de Enero del 2002	1.000,00	14.635,24	1.782,44	16.041,93	646.357,49	55.992,11	-224.671,76	511.137,45
Transferencia de Utilidad o Pérdida del Ejercicio a Utilidad Pérdida Acumulada.						-224.671,76	224.671,76	0,00
Absorción de Pérdidas Acumuladas por Reserva Legal					-168.679,65	168.679,65		0,00
Pérdida del Ejercicio							-17.667,19	-17.667,19
Saldo a Diciembre 31 del 2002	1.000,00	14.635,24	1.782,44	16.041,93	477.677,84	0,00	-17.667,19	493.470,26

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**BANIM BANANA IMPERIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002**  
**(Expresado en Dólar)**

**IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACION DE LA  
COMPAÑIA**

**BANIM BANANA IMPERIAL S.A., (La Compañía)**, fue constituida el 2 de Abril de 1991, en la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro y fue aprobado por la Superintendencia de Compañías según la Resolución Dictada No. 91-6-6-1-0041, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 210., anotado bajo el repertorio bajo el No. 384, la Compañía se encuentra domiciliada actualmente en Machala, Capital de la Provincia de El Oro. El objeto principal es la siembra, producción exportación de banano, cacao, frutas tropicales, y la compra a terceros de banano, estando además facultada para realizar toda clase de contratos relacionados con sus fines incluso la exportación de banano para el cumplimiento de su objetivo.

**PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD  
APLICADOS.**

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

**PLANTACIONES DE BANANO**, se muestran al costo que incluye los desembolsos relacionados con el cultivo, tales como preparación del terreno, arrendamiento de maquinaria, servicios de provisión son cargadas a los resultados del año. Los gastos incurridos en nuevos cultivos con capitalizados como mayor valor a las nuevas plantaciones se deprecian a partir de la fecha en que comienza la producción en el período de vida útil estimada en 10 años.

**LAS PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.**, están contabilizados al costo revalorizado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan al gasto al incurirse en ella las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las ventas al retirarse propiedades y equipos, las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al estado de resultados.

La depreciación de éstos activos es cargada al estado de resultados y ha sido calculada sobre los costos originales más las revalorizaciones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, éstas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la útil estimada de los activos.

Los años de vida útil estimada de los activos son los siguientes:

<u>A C T I V O S</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinarias y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehículos	20	5
Herramientas	10	10
Equipo de Computación	33	3
Edificios	5	20

#### **PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**IMPUESTO A LA RENTA**, Según Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de Sociedades Extranjeras no domiciliados en el país, su tarifa es del 25% de su base imponible.

**Conciliación Tributaria**

Pérdida del Ejercicio

( 17,667.19)

---

---

Nota: No se procedió a realizar Conciliación Tributaria que la compañía declaró pérdida.

**A. EFECTIVO**

**Caja**

Caja General

38,954.41

-----  
38,954.41  
=====

**C. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Cientes

1,150.00

Préstamos y Anciticipos Empleados

5,220.38

Deudores Varios

227,753.46

-----  
234,123.46  
=====

**E. INVENTARIOS**

Material de Empaque

7,410.98

Material de Campo

4,809.65

Fertilizantes

11,748.20

Herbidas

42.00

Nematicidas

9,544.78

Combustibles y Lubricantes

11,024.59

Materiales Varios

5,225.00

Herramientas

977.56

-----  
50,782.76  
=====

**G. PAGOS ANTICIPADOS**

Renta Compañía

1,587.34

Retenciones en la Fuente

19,879.83

-----  
21,467.17  
=====

**K. ACTIVO FIJO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO AL</b>	<b>COMPRAS</b>	<b>VENTAS O</b>	<b>SALDO AL</b>
<b>COSTO</b>	<b>1/01/02</b>	<b>ADICIONES</b>	<b>RETIROS</b>	<b>31/12/02</b>
Terrenos	30.999,20	0,00	0,00	30.999,20
Construcciones en curso	6.911,52	0,00	0,00	6.911,52
Edificios, Vivienda y Galpones	56.770,92	0,00	0,00	56.770,92
Instalaciones	71.677,89	0,00	0,00	71.677,89
Empacadora e Instalaciones	86.241,54	0,00	0,00	86.241,54
Equipo de Riego	827.504,21	0,00	15.708,20	811.798,01
Puentes y Alcantarillas	18.301,64	0,00	0,00	18.301,64
Caminos y Guardarrayas	6.503,74	0,00	0,00	6.503,74
Plantaciones Agrícolas	87.468,83	0,00	0,00	87.468,83
Maquinarias y Equipos	161.943,62	0,00	4.010,54	157.933,08
Muebles y Enseres	2.959,76	8.223,76	2.959,76	8.223,76
Vehículos	104.002,07	0,00	14.858,07	89.144,00
Equipos de Oficina	1.159,62	410,00	410,00	1.159,62
Equipos de Computación	8.611,45	939,60	1.056,60	8.494,45
Otros Activos	33.600,49	3.635,92	2.253,94	34.982,47
<b>TOTAL</b>	<b>1.604.666,60</b>	<b>13.209,28</b>	<b>41.265,11</b>	<b>1.476.610,67</b>
<b>DEPRECIACION</b>				
Edificios, Vivienda y Galpones	-19.166,19	-4.967,48	0,00	-24.133,67
Instalaciones	-52.175,53	-9.800,01	0,00	-61.975,54
Empacadora e Instalación	-42.062,10	-8.624,16	0,00	-50.686,26
Equipo de Riego	-748.371,71	-23.951,84	15.708,17	-756.617,38
Puentes y Alcantarillas	-9.894,86	-3.901,21	0,00	-13.796,07
Caminos y Guardarrayas	-4.898,44	-650,37	0,00	-5.548,81
Plantaciones Agrícolas	-65.301,77	-8.863,85	0,00	-74.165,62
Maquinarias y Equipos	-92.098,99	-13.070,18	38.231,21	-66.937,96
Muebles y Enseres	-4.304,73	-1.997,55	0,00	-6.302,28
Vehículos	-68.073,76	-17.828,80	14.858,08	-71.044,48
Equipos de Oficina	-96,29	-115,96	0,00	-212,25
Equipos de Computación	-3.645,99	-2.479,92	0,00	-6.125,91
Otros Activos	-15.155,49	-2.783,52	0,00	-17.939,01
<b>TOTAL</b>	<b>-1.126.245,86</b>	<b>-89.034,86</b>	<b>68.795,46</b>	<b>-1.166.486,24</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO FIJO</b>	<b>378.410,66</b>	<b>-86.826,67</b>	<b>110.060,67</b>	<b>321.126,43</b>

## K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

De acuerdo con las disposiciones en vigencia, informamos que como parte del examen de los estados financieros adjuntos, los auditores independientes revisaron en términos generales la dolarización de las propiedades y equipos.

## BB. SOBREGIRO BANCARIO

Banco del Pacifico	6,400.93
	-----
	6,400.93
	=====

## CC. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuentas por Pagar	(1)	33,462.53
Acreedores Varios	(2)	97,986.96
Participación Trabajadores		2,308.11
		-----
		133,757.60
		=====

(1) Proveedores	31,490.87
Varios	1,971.66
	-----
	33,462.53

(2) <u>Moneda Extranjera</u>	
Nueva Colonia Hcda.	459.80
Oro Banana S.A.	97,527.16
	-----
	97,986.96
	=====

## DD. IMPUESTOS POR PAGAR

Retenciones en la Fuente	362.00
Retenciones IVA	58.00
	-----
	420.00
	=====

**FF. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Nóminas	(1)	31.60
Beneficios Sociales	(2)	10,405.11
IESS	(3)	2,005.49
		<hr/>
		12,442.20
		<hr/> <hr/>

(1) Sueldos y Salarios 31.60

(2) Vacaciones 2,722.38

Décimo Tercer Sueldo 240.22

Décimo Quinto Sueldo 18.55

Retiro y Jubilación 2,613.60

Bonificación e Indemnización 4,810.36

---

10,405.11

---

---

(3) Aporte Individual 859.90

Aporte Patronal IESS 1,048.47

IECE 47.02

SECAP1,342.00 47.02

Préstamos IESS Empleados 3.08

---

2,005.49

---

---

**JJ. PASIVO A LARGO PLAZO**

Moneda Extranjera (1) 48,979.35

---

48,979.35

---

---

(1) Aguilar Chalen Julio 30,692.00

Núñez Díaz Vicente 18,287.35

---

48,979.35

---

---

## **LL. CAPITAL SOCIAL**

Cabana S.A.	0.40
Oro Banana S.A.	999.60
	-----
	1,000.00
	=====

## **APORTE FUTURA CAPITALIZACION**

Cabana S.A.	5.85
Oro Banana S.A.	14,629.39
	-----
	14,635.24
	=====

## **RESERVA LEGAL**

De acuerdo a la Legislación vigente la Compañía debe transferir el 10% de su utilidad gravable a la Reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras a para aumento de capital, y para compensar el saldo deudor de la Reexpresión Monetaria.

## **RESERVA FACULTATIVA**

El saldo de esta cuenta esta o disposición de los socios de la compañía la cual está conformada por el 90% después de transferir el 10% como Reserva Legal de la Utilidad Neta del Ejercicio.

## **RESERVA DE CAPITAL**

Se incluyen en éste rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el período de transición: Reserva por revalorización del Patrimonio, Reexpresión Monetaria.

<b>Efectos de Dolarización</b>	<b>646,357.49</b>
Absorción de las Otros Superavit por Aplicación de Nec 17	( 168,679.00)
	-----
<b>Saldo a Diciembre 31 del 2002</b>	<b>477,678.49</b>
	=====

### **HECHOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de Diciembre del 2002 y la fecha de preparación de éstos estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**CARTA DE RECOMENDACION DE AUDITORIA  
INDEPENDIENTE**

1.- Durante nuestro proceso de auditoria efectuado a la compañía Banana Imperial S.A. (Banimsa) existen pagos efectuados sin sus respectivos soportes y esto ocasiona que se determinen Gastos No Deducibles los mismos que ascienden a un monto de \$ 2,903.03, cabe señalar que nuestra revisión fue selectiva y dicho valor es irrelevante ante el monto de pagos que ocasiona la compañía durante el ejercicio económico.

Por tal razon es nuestra responsabilidad darles a conocer dicha diferencia con el único objetivo que el departamento de contabilidad tomen carta en el asunto y todo pago que se efectue estese debidamente soportado y que cumpla con el reglamento de facturación tal como lo exige el Servicio de Rentas Internas.

Esperamos que nuestras recomendaciones sean de gran ayuda para el mejor desempeño de las actividades en la compañía.